Universidad Nacional de Quilmes

Elecciones de claustro docente - 15, 16 y 17 de septiembre de 2021

Propuesta de gobierno 2021-2025

Iniciamos el proceso electoral de 2020/21 en medio de las incertidumbres generadas por la pandemia de COVID-19, y a su vez con el orgullo del protagonismo del sistema científico y, en particular, de nuestra universidad pública en las acciones para afrontar esta crisis.

Venimos de celebrar los primeros 30 años de la Universidad Nacional de Quilmes, con una institución madura, inserta en su territorio, reconocida internacionalmente por sus investigaciones y con una extensa propuesta de formación de pregrado, grado y posgrado. Proyectar el futuro implica sin dudas seguir el camino recorrido durante toda esa historia y, en especial, reivindicar principios que han sido fundamentales durante los 17 años que nuestra agrupación lleva cogobernando la UNQ: el entendimiento de la educación superior como un derecho humano y un bien público social, el ejercicio de una gestión democrática y transparente, y la irrenunciable articulación entre **calidad**, **inclusión** y **pertinencia**. Esos mismos principios son claves para el desafío actual de pensar la Universidad post-pandemia.

1. Bases para proyectar la UNQ que queremos

Desde sus orígenes, el proyecto político de Convergencia ha buscado simultáneamente los objetivos de excelencia académica y de ampliación de ciudadanía universitaria e inclusión social. Las cuatro gestiones que nuestra agrupación ha encabezado ampliaron y regularizaron las plantas del personal docente y de administración y servicios; promovieron la diversificación de la oferta académica de grado y posgrado; consolidaron los mecanismos de evaluación de la producción y el desempeño; intensificaron e institucionalizaron las funciones de investigación, extensión y transferencia; se vincularon activa y decididamente con el territorio y los sectores sociales en las áreas de influencia de la UNQ; extendieron el alcance y la cobertura del sistema de becas y ayudas para estudiantes, graduados/as y personal administrativo; e incorporaron plenamente a les docentes y estudiantes del sistema de educación a distancia a la vida universitaria, equiparando sus derechos como miembros activos de la comunidad universitaria.

Esas gestiones enunciaron y demostraron que *calidad* e *inclusión* no son principios escindidos; como si la excelencia académica fuera por un carril y los programas asistencialistas

por otro. **No hay calidad sin inclusión y no hay inclusión sin calidad**. La incorporación de más actores y potenciales beneficiaries de las acciones y actividades de la UNQ, ha fortalecido nuestra capacidad de producción científica, transferencia y vinculación social.

Junto a otras universidades situadas en el Conurbano bonaerense, con las que trabajamos en forma articulada, siempre hemos reivindicado la enorme porción de nuestros estudiantes que son la primera generación de sus familias en llegar a la educación superior. La creación de universidades ha sido un vector clave para el acceso de los sectores populares. A su vez, el camino de la ampliación de derechos genera nuevos desafíos. La inclusión tiene múltiples dimensiones porque también enfrentamos múltiples desigualdades. Proyectar políticas para las personas con discapacidad (*universidad accesible*) o trabajar por la equidad de género y el respeto a las disidencias (*universidad no sexista*) es parte de la ampliación de los horizontes de la inclusión.

Nuestra propuesta de gobierno propone fortalecer la **perspectiva de género** como una política institucional transversal. Es necesario consolidar y jerarquizar las acciones institucionales en este plano. La formación es una dimensión clave para deconstruir relaciones y formas culturales arraigadas. En el marco de la adhesión de la UNQ a la Ley Micaela, seguiremos propiciando espacios de capacitación y reflexión que alcancen a todes les funcionaries, docentes y personal administrativo de la universidad, como así también un abordaje del tema en los talleres y ciclos iniciales de todas las carreras, y en la Escuela Secundaria de Educación Técnica.

Por otra parte, así como hemos impulsado el criterio de paridad para la conformación de las listas, nos comprometemos a priorizar la igualdad de género en la conformación del gabinete y los equipos de gobierno.

A su vez, el trabajo de las distintas unidades académicas durante los últimos años han consolidado el sentido de **pertinencia** -académica, social, científica, profesional- de las acciones institucionales. La relevancia adquirida por la UNQ en la actual coyuntura atravesada por la pandemia de COVID-19 es prueba de ello. Reivindicamos la importancia del conocimiento aplicado a las necesidades del territorio y por eso propiciaremos políticas de investigación, extensión y transferencia vinculadas a temas estratégicos, definidos a partir de la demanda social y la articulación con las políticas públicas.

En el contexto actual, también ha cobrado un nuevo sentido el proyecto de **bimodalidad.** Desde 2020, cuando decimos educación virtual ya no hablamos de un sector de la universidad sino de prácticas que involucran a la totalidad de nuestros docentes y estudiantes, desde el nivel preuniversitario hasta el posgrado. Si a diferencia de otras instituciones, el salto repentino a la virtualidad no presentó grandes problemas (salvo por los de conectividad) fue por la infraestructura, los saberes y la experiencia acumulada durante dos décadas en la UNQ, la primera universidad argentina que tuvo un campus en línea. A su vez, el acercamiento de todo el cuerpo docente a las prácticas virtuales introdujo nuevas propuestas y transformaciones también en la histórica modalidad a distancia. El desafío de los próximos años es capitalizar esas prácticas educativas *de emergencia* para construir un modelo de enseñanza-aprendizaje que articule armónicamente la presencialidad y los entornos virtuales.

La pandemia también ha puesto en un lugar central la idea del **cuidado**. Lo público está indisociablemente ligado a esta idea. Buscamos seguir siendo y haciendo una universidad que cuida a su comunidad, a sus trabajadorxs y a sus estudiantes. Más que nunca, la gestión debe estar atenta a la construcción de ambientes saludables, a la atención de los efectos que genera la incertidumbre y las nuevas condiciones de labor, a generar espacios de contención y a proteger la salud como valor fundamental. El concepto de cuidados, propicio a un abordaje multidisciplinario, también será una referencia para el desarrollo de nuevos trayectos formativos.

En ese sentido, además, subrayamos la voluntad de priorizar la **transversalidad**, la integración de áreas y los trabajos multidisciplinarios, tanto en el desarrollo de líneas de investigación como en el impulso de diplomaturas de extensión y carreras de pregrado, grado y posgrado. Para ello es fundamental generar espacios y canales de encuentro y diálogo, por lo cual reivindicamos una gestión de puertas abiertas, basada en la escucha permanente de las inquietudes y proyectos de quienes forman parte de ella.

2. Política académica

Como se planteó al inicio, buscamos avanzar en un modelo de enseñanza-aprendizaje que integre armónicamente la presencialidad y la virtualidad. Para ello, proponemos:

- Ampliar e intensificar las estrategias de formación docente en los recursos tecnológicos y pedagógicos de la enseñanza no presencial. En el mismo sentido, propiciar también la formación estudiantil, de la gestión y del personal administrativo para potenciar las posibilidades de la virtualidad. Extender las estrategias y herramientas de producción de materiales didácticos para entornos virtuales, más allá de las carreras históricamente desarrolladas a distancia.

- Desarrollar estrategias de sistematización, evaluación y capitalización de las experiencias desarrolladas por les docentes en el marco de la pandemia, en especial en la ESET y las unidades académicas que por sus características tenían menos desarrollo en el ámbito de la virtualidad y la bimodalidad.

- Propiciar una creciente integración de las plantas “presenciales” y “a distancia”.

- Estudiar, desarrollar y habilitar nuevas modalidades de evaluación, que sean reconocidas e incorporadas en nuestro Sistema Institucional de Educación a Distancia.

- Impulsar desarrollos propios en tecnologías asociadas a la enseñanza, como pueden ser la realidad virtual y realidad aumentada, en especial aquellas que permitan un mejor desarrollo de prácticas preprofesionales.

El ingreso, la retención y la graduación debe ser una prioridad central de la política académica. Para ello, proponemos:

- Profundizar la articulación con las escuelas secundarias de la región, a través de políticas institucionales activas y en un trabajo conjunto con la Secretaría de Educación, Culturas y Deportes del Municipio.

- Desplegar estrategias desde la Secretaría Académica que acompañen el desarrollo de los Ciclos Introductorios y el cursado de las materias del primer año.

- Articular y potenciar un sistema de afianzamiento de las trayectorias educativas de les estudiantes, recuperando las experiencias del Taller de Vida Universitaria, el Programa TUTCYT del Departamento de Ciencia y Tecnología y los 23 años de trabajo del área de tutorías que asiste a las carreras no presenciales.

- En la ESET, retomar el desarrollo de Proyectos de Fortalecimiento para las Oportunidades de Aprendizaje.

- Trabajar la articulación y complementariedad de la formación de grado y posgrado.

- Sostener la política de becas que caracteriza a la Universidad con su amplia cobertura, la innovación de sus modalidades (ej. Becas Incluir, Becas de conectividad, Becas Trans-formación, Becas de posgrado) y la articulación con las becas nacionales.

- Incrementar el acompañamiento en los tramos finales de la formación tanto en pre grado, grado como en posgrado para fortalecer la graduación.

- Continuar articulando con las universidades de la región para fortalecer el recorrido de les estudiantes, en pos de garantizar el acceso a la educación de grado y posgrado.

Políticas de accesibilidad

- Jerarquizar la accesibilidad como parte de las políticas de inclusión académica.

- Estudiar y desarrollar adaptaciones curriculares y apoyos específicos que requieran las personas con discapacidad para garantizar su acceso a la educación superior, en diálogo con los avances producidos en los últimos años en el ámbito de la educación media.

Planta docente

- Dar continuidad a la política de concursos, completando el plan en desarrollo -detenido por la pandemia- y elaborando nuevos planes estratégicos que avancen hacia la incorporación con plena ciudadanía de les docentes de la ESET, los ciclos introductorios y áreas de reciente formación.

- Desarrollar los procesos de evaluación de desempeño y antecedentes requeridos en el marco de la carrera docente, en completa sintonía con el Convenio Colectivo de Trabajo.

- Impulsar, en diálogo con la Secretaría de Políticas Universitarias, el incremento de dedicaciones que permitan nuevos desarrollos formativos como asimismo reducir el uso de “horas adicionales”.

- Propiciar un crecimiento armónico de las plantas docentes que articule con los objetivos estratégicos de la universidad, las necesidades de las carreras de crecimiento y que propicie la incorporación de graduades propios.

- Brindar opciones de formación continua a través de cursos o carreras de posgrado.

Trayectos formativos

- Promover un modelo de articulación entre nuevas diplomaturas desarrolladas en el marco de políticas públicas, con carreras de pregrado (tecnicaturas) y grado (licenciaturas).

- Considerar las posibilidades institucionales de ampliación de la oferta de carreras de extensión, pregrado, grado y posgrado, teniendo en cuenta las demandas sociales, la definición de temas estratégicos, los recursos humanos disponibles y la articulación de las políticas públicas.

- Promover aún más la internacionalización de las carreras de grado y posgrado a través de la movilidad docente y estudiantil, así como la firma de acuerdos hacia la implementación de dobles titulaciones.

3. Investigación

La trayectoria en investigación científica y tecnológica de la UNQ es uno de los pilares fundamentales que la ha posicionado en el ámbito nacional e internacional como una institución innovadora. Este reconocimiento es el resultado del trabajo de los equipos de investigación y del diseño de políticas de promoción que impulsaron las capacidades científicas de nuestra universidad. El objetivo es fortalecer la estructura de investigación consolidada y fomentar el surgimiento de nuevos grupos de investigación. Proponemos:

- Continuar y fortalecer las líneas estratégicas que le han permitido a la universidad tener un sistema de investigación altamente valorado dentro y fuera de nuestra comunidad.

- Fomentar la conformación de nuevos equipos de investigación dirigidos por jóvenes investigadorxs y con perspectiva de género para la construcción de una matriz de investigación diversa, inclusiva y de excelencia.

- Impulsar nuevas convocatorias vinculadas a temas estratégicos (PITEI) y orientados a la práctica profesional (PPROF), incentivando la formación de propuestas de trabajos y equipos transdisciplinares.

- Propiciar y acompañar la creación de nuevos centros y unidades de investigación, principalmente en las áreas con una fuerte presencia en el ámbito de la formación y un gran potencial de desarrollo, tales como la programación y las artes, que todavía no cuentan con marcos institucionales para su impulso.

- Sostener y desarrollar una agenda de trabajo articulada con los principales organismos de ciencia y tecnología del país y del exterior.

- Fortalecer el trabajo del Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes.

- Promover la implementación de sistemas de mejora continua para la gestión de proyectos de investigación y la creación de espacios de formación para fortalecer las capacidades de la secretaría.

4. Extensión

- Fortalecer con recursos y asistencia administrativa el sistema de programas y proyectos de extensión universitaria.

- Propiciar el desarrollo de propuestas de vinculación social e incubación, articuladas a prácticas de investigación en función de temas prioritarios.

- Incentivar la incorporación de la extensión como función sustantiva en los procesos de creación de observatorios, laboratorios y centros.

- Trabajar con las unidades académicas en procesos de curricularización y acreditación de prácticas extensionistas en los distintos campos disciplinares.

- Continuar el desarrollo de cursos y diplomaturas acordes a las demandas sociales y las políticas públicas, en articulación con la ESET y las carreras de pregrado, grado y posgrado.

- Sostener las políticas dirigidas a adultos mayores, entre las que se destaca la amplia oferta de cursos articulados con el Instituto Nacional de Servicio Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI).

Cultura

- Diseñar una programación anual de actividades culturales que contemple las temáticas de interés central para la comunidad universitaria y principios nodales como la educación en el marco del respeto y defensa de los derechos humanos y con perspectiva de género.

- Promover actividades culturales conjuntas con cursos y carreras, la ESET, proyectos/programas de extensión y equipos de investigación de la UNQ.

- Coordinar y difundir eventos con escuelas primarias y secundarias de la región; centros de asistencia y bibliotecas; grupos corales, artistas visuales y de actividades escénicas de la comunidad próxima.

Deporte universitario

- Fortalecer nuestro Programa de Integración Social y Desarrollo Deportivo, propiciando el acceso al deporte y la actividad física como un derecho.

- Impulsar una creciente participación de estudiantes universitaries y preuniversitaries en las actividades del deporte universitario, promoviendo la inclusión social, la integración, el desarrollo humano integral y los estilos de vida saludables.

- Fortalecer el vínculo con otras universidades de la región y el país en redes y federaciones del Deporte Universitario Argentino, para el desarrollo de políticas de infraestructura deportiva y de competencias locales e internacionales.

5. Innovación y transferencia

La UNQ ha desplegado de modo sostenido sus actividades científicas, tecnológicas e innovativas con una fuerte orientación a la aplicación industrial, social y política. Este proceso se ha dado en diferentes momentos, con el apoyo de políticas nacionales pero con un sostenido

aumento de las inversiones propias y marcos institucionales, que han generado condiciones e incentivos para que los resultados de investigación puedan transferirse. Proponemos:

- Dar continuidad al impulso de agendas de investigación compatibles con problemáticas de la industria y de los gobiernos, que ha caracterizado a nuestra universidad y la han destacado en el plano de la innovación tecnológica.

- Garantizar el acompañamiento político y administrativo para el desarrollo de asesorías y consultorías, convenios de investigación y desarrollo con industrias y con gobiernos, desarrollo de productos, prototipos tecnológicos y patentes licenciadas.

- Fortalecer las políticas de transferencia de servicios vinculadas a la salud pública, que han permitido dar una respuesta rápida y eficaz a las necesidades planteadas durante la pandemia.

- Acompañar el proceso de desarrollo de la BIOEMPRESA, sociedad creada en conjunto con otras cinco universidades, para acelerar la transferencia de productos y servicios biotecnológicos.

- Poner en marcha el polo digital QUILMES-TEC dentro del Parque Industrial la Bernalesa en alianza con el Municipio de Quilmes.

6. Gestión, administración y servicios

También en el ámbito administrativo la pandemia marca un antes y un después, y será fundamental capitalizar los aprendizajes y las herramientas incorporadas durante la emergencia sanitaria. Asimismo, un aporte sustancial en el fortalecimiento de la función administrativa radica en el acuerdo recientemente firmado con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) para la incorporación a la planta de 53 trabajadores y trabajadoras del Personal Administrativo y de Servicios (PAS) que estaban con contrato de servicios.

Proponemos:

- Concretar eficazmente la segunda parte del acuerdo mencionado (incorporación de 23 trabajadorxs) y desarrollar un plan de concursos que propicie un progresivo ingreso a la planta permanente.

- Fortalecer y acrecentar los sistemas de información institucional que mejoran los procesos de toma de decisiones en todas las áreas y sustentan las políticas de transparencia institucional.

- Sostener el compromiso institucional con los procesos de autoevaluación y evaluación externa.

- Incrementar la incorporación y el uso de herramientas digitales para la gestión (expediente digital, firma digital, legajo de alumnes digital, etcétera).

- Desarrollar programas de capacitación del personal de administración y servicios.

7. Comunicación institucional

La comunicación institucional ha sido un punto fundamental para dar a conocer las distintas tareas desarrolladas a lo largo de los últimos años. Durante la pandemia, esta visibilización se acrecentó demostrando que la UNQ está entre las universidades de mayor

prestigio y compromiso social del país. La calidad de su producción académica ha sido relevada y referida por diversos medios nacionales y algunos de sus principales exponentes han demostrado ser claros referentes en un momento de extrema sensibilidad. Proponemos:

- Consolidar y acrecentar una política de comunicación institucional jerarquizada y estructurada.

- Fortalecer los distintos medios con que cuenta la universidad (UNQtv, Radio UNQ, portal y redes sociales), incentivando un trabajo articulado.

- Trabajar en forma coordinada en las redes del sistema interuniversitario (ARUNA, RENAU, REDIAP) en propuestas para el fortalecimiento de la comunicación institucional.

- Generar nuevas dinámicas de producción de mensajes en redes en función de sus características específicas.

- Propender a la constitución de una agencia de noticias de comunicación de la ciencia.

También subrayamos la importancia de sostener la producción editorial que la universidad realiza a través de su Editorial y las distintas unidades de publicaciones. Asimismo, se propone avanzar en el desarrollo de un portal de revistas académicas sobre una plataforma *open journal*, que acreciente los niveles de visibilidad de la producción académica y el reconocimiento nacional e internacional de la universidad.

8. Graduades

- Propiciar el acceso de les graduades a los cursos, Diplomas de posgrado, Especializaciones, Maestrías y Doctorados desarrollados por la Universidad, a través de las becas Comunidad y de las becas doctorales.

- Promover la participación activa de les graduades de grado y posgrado de la universidad con el fin de aportar al desarrollo de las actividades de docencia, investigación, transferencia y extensión.

- Continuar y profundizar la realización de Cursos de Capacitación y Actualización Profesional, concebidos desde el relevamiento de áreas de vacancia en la formación de grado, y ofrecidos sin cobro de aranceles para favorecer la adquisición de saberes específicos y procedimentales vinculados al desempeño en el ámbito productivo.

- Promover vínculos de les graduades con empresas e instituciones de distintos sectores para difundir sus búsquedas laborales y conocer los requerimientos profesionales del mercado de trabajo.

- Avanzar en la firma de acuerdos que garanticen la ampliación de posibilidades de formación en cursos y carreras de posgrado brindados por otras universidades.

9. Relaciones institucionales y articulaciones con el Estado

Pensamos a la UNQ como parte de un *sistema universitario* que se fortalece cada vez que se crean nuevas instituciones de educación superior. Nuestra universidad tiene y debe sostener un fuerte compromiso con el desarrollo de este sistema, por eso subrayamos la importancia de

participar activamente en el Consejo Interuniversitario Nacional y sus distintas redes, como así también en otras articulaciones vinculadas a una escala regional (como CONUSUR) y estratégica (como la BIOEMPRESA creada junto a cinco universidades con desarrollo biotecnológico).

Asimismo, durante la pandemia se han intensificado las articulaciones con los distintos niveles del Estado nacional, provincial y municipal. La urgencia y los vasos comunicantes previamente establecidos, como la participación activa de referentes de la UNQ en los elencos gubernamentales (en los que se incluyen ministres nacionales y provinciales, secretaries de Estado y secretaries de la gestión local), establecen los parámetros de confianza necesaria para proyectar asistencia técnica y capacidades formativas en los distintos niveles.

En ese marco de acciones y con el anclaje territorial de la UNQ, se visualizan proyectos clave en el ámbito local y regional como el Parque Tecnológico La Bernalesa, el Polo Tecnológico Quilmes Tec, el Centro de Formación Profesional con los sectores sindicales como la UOM y la UOCRA, el convenio de pasantías para estudiantes avanzades de las carreras de Ciencias Sociales, la presentación conjunta a líneas de financiamiento de Programas Nacionales en educación y capacitación, la creación y desarrollo del Centro Pymes de la UNQ.

En otro orden, se ha avanzado en un proyecto de apoyo por parte del Consejo Federal de Inversiones a la aplicación de Blockchain, para optimizar la trazabilidad de procesos en las áreas de Ingeniería en Alimentos, particularmente la Certificación de alimentos libres de gluten, la Economía Social en la intermediación solidaria y en el Programa de Alimentos Sociales Supersopa.

10. Infraestructura

A lo largo de su historia, nuestra universidad se ha caracterizado por un crecimiento edilicio ordenado y planificado. A su vez, este es un punto donde la posibilidad de articulación con los gobiernos es determinante: las obras de infraestructura fueron drásticamente interrumpidas en el período del gobierno neoliberal de 2015-2019. El objetivo en este punto es avanzar sobre los planes de desarrollo establecidos con perspectiva de largo plazo, junto con las obras que requieran la adecuación del ambiente universitario para la post pandemia.

Continuaremos con la ejecución de la tercera etapa del Pabellón Central. También esperamos finalizar el Bioterio y avanzar en la construcción del Centro de Simulación de Enfermería, la ampliación de laboratorios, los edificios de la calle Espora, la ampliación del recinto de la nueva caldera para Supersopa, el avance de las obras de adecuación para el predio cedido en el Parque Industrial La Bernalesa, así como el desarrollo del tendido nuevo de gas y de la segunda etapa del tendido eléctrico de media tensión.

Asimismo consideramos fundamental el mantenimiento y crecimiento de nuestra infraestructura digital, con la actualización e incorporación de equipamiento informático y el fortalecimiento de nuestras redes.